

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 07 de Marzo de 2012, siendo las 18:43 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don Tomás Solís Nova, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. Jaime Peña Vásquez
- Sr. Luis Bravo Rodríguez
- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. José Antonio Rivas Villalobos
- Sr. Ricardo Jelves Catrón (Se incorpora a la Sesión, a las 18:45 horas).

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sra. Paola Peña V., Directora de Dideco
- Sra. Sonia Vásquez E., Directora (S) de Secplan
- Sra. Sonia Saldías V., Directora de Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 07

Chiguayante, Marzo 07 del 2012

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 18:43 horas del día miércoles 07 de Marzo de 2012.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don Tomás Solís Nova.

TABLA:

1. Aprobar Acta N° 03 de Sesión Ordinaria, de fecha 18 de Enero de 2012.
2. Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 2, correspondiente a la Distribución Definitiva del Saldo Inicial de Caja Año 2012.
3. Aprobar Modificación Presupuestaria N° 1 del Cementerio, correspondiente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2012.
4. Información sobre el Día Internacional de la Mujer.
5. Incidentes.

ALCALDE: Se da por abierta la Sesión

1) Punto de la Tabla

Aprobar Acta N° 03 de Sesión Ordinaria, de fecha 18 de Enero de 2012.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.
Señor Peña.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Alcalde, en el acta aparece 18 de Enero del **2011**, por lo tanto, habría que hacer la rectificación por 18 de Enero de **2012**.

ALCALDE: ¡Gracias!

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Se aprueba el Acta N° 03, con los votos de los Concejales presentes en la Sala, Sr. Peña; Sr. Bravo; Sr. Rivas; Sr. Vilches; Sr. Quilodrán; y el suscrito.

2) Punto de la Tabla

Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 2, correspondiente a la Distribución Definitiva del Saldo Inicial de Caja Año 2012.

ALCALDE: Señor Peña, tiene la palabra.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Señor Jaime Peña Vásquez, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al primer punto del informe que a continuación se indica:

**INFORME COMISION DE HACIENDA
MARTES 06 DE MARZO DE 2012
SALA DE REUNIONES CONCEJO MUNICIPAL**

Se da inicio a la reunión siendo las 18:30 horas, con la participación de los Concejales Sr. Jaime Peña Vásquez; Sr. Antonio Rivas Villalobos; y Sr. Luis Bravo Rodríguez. Asimismo participan los funcionarios Sra. Sonia Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Jorge Lozano Zapata, Director de la Secretaría de Planificación; Sr. Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal; y la Srta. Paulina Ibáñez Rodríguez, Secretaria de apoyo a reuniones de Comisiones.

TEMA:

1. Estudio y análisis de la Modificación Presupuestaria Municipal N° 2, correspondiente a la Distribución Definitiva del Saldo Inicial de Caja Año 2012.
2. Estudio y análisis de la Modificación Presupuestaria N° 1 del cementerio, correspondiente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2012.

1.- Estudio y análisis de la Modificación Presupuestaria Municipal N° 2, correspondiente a la Distribución Definitiva del Saldo Inicial de Caja Año 2012

Ingresos: Se aumenta la cuenta 13.03.002 Transferencias para gasto de capital – De otras Entidades Públicas –De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en **\$43.802.000.-**, montos correspondientes a proyecto PMU de la Subdere, postulado y pronto a ejecutar por la Municipalidad
Se determinó un Saldo Inicial de caja, en la cuenta 15 de **\$1.455.216.357**, para el desarrollo del ejercicio presupuestario 2012.

Gastos en Personal: Se aumenta la cuenta 21.01 Personal de Planta en **\$28.956.000.-**, contemplando el Pago de contratación de cargo de carácter obligatorio y por aumento de grados. Por otro lado, se propone incrementar la cuenta 21.03 Otras remuneraciones, en **\$7.930.000.-**, para contemplar eventuales contrataciones a honorarios. Por último, se aumenta la cuenta 21.04 Otros Gastos en Personal en la suma de **\$127.270.680.-** para complementar las cuentas dietas y comisiones y prestaciones de servicios comunitarios durante el presente año.

Bienes y Servicios de Consumo: Dentro de este subtítulo se presupuesta suplementar las cuentas 22.01 Alimentos y bebidas en **\$6.300.000.-**; la cuenta 22.03 Combustibles y lubricantes en **\$30.000.000**; la cuenta 22.04 Materiales de uso o consumo corriente en **\$14.670.000**; la cuenta 22.05 Servicios Básicos en **\$27.200.000**; la cuenta 22.07 Publicidad y Difusión en **\$62.080.000.-**; la cuenta 22.08 Servicios Generales en la suma de **\$312.034.006**; la cuenta 22.09 Arriendos en **\$8.340.000**, la cuenta 22.11 Servicios Técnicos y Profesionales en **\$16.150.000.-**, y finalmente la cuenta 22.12 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, en **\$6.000.000**, todas las que corresponden a suplementos de cuentas no devengadas el año 2011, que complementan el presupuesto 2012, como también a asignaciones que permitirán dar cumplimiento suficiente al presupuesto aprobado en diciembre pasado.

Transferencias Corrientes: Se incorpora en la cuenta Transferencias al Sector Privado 24.01, la suma de **\$110.940.514**, para otorgar subvenciones a organizaciones de la comuna, como también suplementar las cuentas de asistencia social, premios y otros, desarrollar proyectos de fomento productivo y complemento de proyectos Fondep y Fondevé, los que no fueron devengados al 31 de diciembre de 2011.

Otros Gastos Corrientes: Se complementan las cuentas 26.02 Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad, \$**20.000.000.-**, como provisión frente a sentencias ejecutoriadas. Por otro lado, se aumenta la cuenta 26.04 Aplicación de Fondos a terceros, en \$1.000.000.- correspondiente al pago de multas de tránsito no pagadas (TAG)

Adquisición de Activos no Financieros: Se incorporan y suplementan las cuentas 29.01 Terrenos en la suma de \$**50.000.000.-**, la cuenta 29.02 Edificios, en \$**190.000.000.-**, para la adquisición de inmueble para funcionamiento municipal, la cuenta 29.04 Mobiliario y Otros, en \$**20.000.000.-**, para la adquisición y reposición de mobiliario municipal, y finalmente la cuenta 29.05 Máquinas y Equipos, en \$**7.400.000.-**, para cursar pagos de obligaciones no devengadas (facturadas) al 31 de diciembre de 2011.

Iniciativas de Inversión: Se aumenta la cuenta 31.02 Iniciativas de Inversión – Proyectos en \$**445.652.971.-**, para ejecutar los siguientes proyectos de inversión:

Obras Civiles	\$445.652.971
Etapa 2 complemento proyecto sector Chiguay	6.000.000
Construcción y mantenimiento infraestructura de Chiguayante	230.000.000
Construcción, reparación y reposición de mobiliario y espacios urbanos de la comuna	150.000.000
Complemento Proy. Construcción Sala Multiuso Telecentro Valle la Piedra	8.000.000
Construcción Plataforma Cultural	7.850.971
PMU Construcción Sede Social El Remanso 2, Chiguayante	43.802.000

Servicio de la Deuda: Se aumenta la cuenta presupuestaria 34.07 Servicios de la Deuda – Deuda Flotante en \$**7.094.186.-**, para cursar pagos de obligaciones de años anteriores no devengadas.

Por tanto, la presentación de dicha modificación es la siguiente:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
				INGRESOS		
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	43.802.000	
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	43.802.000	
13	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	43.802.000	
15				SALDO INICIAL DE CAJA	1.455.216.357	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	1.499.018.357	
				GASTOS		
21				GASTOS EN PERSONAL	164.156.680	
21	01			PERSONAL DE PLANTA	28.956.000	
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	7.930.000	
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	127.270.680	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	482.774.006	
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.300.000	
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30.000.000	
22	04			MATERIALES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	14.670.000	
22	05			SERVICIOS BASICOS	27.200.000	
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	62.080.000	
22	08			SERVICIOS GENERALES	312.034.006	
22	09			ARRIENDOS	8.340.000	
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	16.150.000	
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.000.000	

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110.940.514	
24	01			AL SECTOR PRIVADO	110.940.514	
24	01	004		Organizaciones Comunitarias	19.000.000	
24	01	005		Otras Personas Jurídicas Privadas	20.000.000	
24	01	007		Asistencia Social a Personas Naturales	15.600.000	
24	01	008		Premios y Otros	27.840.000	
24	01	999		Otras Transferencias al Sector Privado	28.500.514	
24	01	999	001	Fomento productivo Feriantes	10.000.000	
24	01	999	008	Fondeve 2011	15.000.000	
24	01	999	009	Fondep 2011	3.500.514	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	21.000.000	
26	02			COMPENSACION POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	20.000.000	
26	04			APLICACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	1.000.000	
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	267.400.000	
29	01			TERRENOS	50.000.000	
29	02			EDIFICIOS	190.000.000	
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	20.000.000	
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	7.400.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSION	445.652.971	
31	02			PROYECTOS	445.652.971	
31	02	004		Obras Civiles	445.652.971	
31	02	004	036	Etapa 2 complemento proyecto sector Chiguay	6.000.000	
31	02	004	257	Construcción y mantenimiento infraestructura de Chiguayante	230.000.000	
31	02	004	258	Construcción, reparación y reposición de mobiliario y espacios urbanos de la comuna	150.000.000	
31	02	004	259	Complemento Proy. Construcción Sala Multiuso Telecentro Valle La Piedra	8.000.000	
31	02	004	260	Construcción Plataforma Cultural	7.850.971	
31	02	004	261	PMU Construcción Sede Social El Remanso 2, Chiguayante	43.802.000	
34				SERVICIO DE LA DEUDA	7.094.186	
34	07			DEUDA FLOTANTE	7.094.186	
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	1.499.018.357	0

Analizada y clarificada cada una de las cuentas de la Modificación Presupuestaria Municipal N° 2, correspondiente a la Distribución Definitiva del Saldo Inicial de Caja Año 2012, la Comisión sugiere al Honorable Concejo Municipal su aprobación.

ALCALDE: Señores Concejales, se ofrece la palabra.
Por favor.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Señor Alcalde, yo quisiera complementar el informe de la comisión, entregando como antecedente que se nos entregó a la Comisión, un informe de cómo se llegó a este Saldo Inicial de Caja, que son los mil cuatrocientos noventa y nueve millones y tantos, obviamente que es producto de los mayores ingresos percibidos durante el ejercicio del año presupuestario anterior y de la menor cantidad de gastos. Así que ese antecedente que había sido solicitado en algún momento del año anterior, fue nuevamente entregado a la comisión, por lo cual nos permitió tener más claridad con respecto al por qué de ese saldo inicial de caja.

ALCALDE: ¡Muchísimas gracias señor Presidente de la Comisión de Hacienda!
Ofrezco la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Se aprueba por unanimidad del Concejo, la Modificación Presupuestaria Municipal N° 2, correspondiente a la Distribución Definitiva del Saldo Inicial de Caja Año 2012, con los votos del Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Rivas; Sr. Vilches; y el suscrito.

3) Punto de la Tabla

Aprobar Modificación Presupuestaria N° 1 del Cementerio, correspondiente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2012.

ALCALDE: Puede continuar señor Presidente.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Señor Jaime Peña Vásquez, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al segundo punto del informe que a continuación se indica:

2.- Estudio y análisis de la Modificación Presupuestaria N° 1 del cementerio, correspondiente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2012.

Ingresos: Se ha determinado el saldo Inicial de Caja, en la cuenta 15 de **\$65.073.702**, para la ejecución del ejercicio presupuestario 2012.

Gastos en Personal: Se aumenta la cuenta 21.03 Otras remuneraciones, en **\$30.473.702**, para contemplar contrataciones producto de la construcción del nuevo cementerio.

Bienes y Servicios de Consumo: Dentro de este subtítulo se suplementan las cuentas 22.02 Textiles, vestuario y calzado en \$2.000.000.-; la cuenta 22.04 Materiales de uso o consumo corriente en \$1.500.000; la cuenta 22.05 Servicios Básicos en \$2.600.000; la cuenta 22.08

Servicios Generales en \$7.000.000.-; la cuenta 22.10 Servicios Financieros y de Seguros en \$1.500.000 y finalmente la cuenta 22.12 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, en \$2.000.000.-, las que complementan el presupuesto 2012.

Otros Gastos Corrientes: Se complementan las cuentas 26.01 Devoluciones, en \$1.000.000, para tener provisión en caso de efectuar devoluciones de derechos por algún concepto.

Adquisición de Activos no Financieros:

Se aumenta la cuenta 29.05 Máquinas y Equipos, en **\$2.000.000**, para cursar pagos de obligaciones no devengadas (facturadas) al 31 de diciembre de 2011.

Iniciativas de Inversión:

Se incorpora la cuenta 31.02 Iniciativas de Inversión - Proyectos en **\$15.000.000**, para ejecutar el siguiente proyecto de inversión:

Obras Civiles	15.000.000
Construcción Nichos	15.000.000

Por tanto, la presentación de dicha modificación es la siguiente:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
15				SALDO INICIAL DE CAJA	65.073.702	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	65.073.702	
				GASTOS		
21				GASTOS EN PERSONAL	30.473.702	
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	30.473.702	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.600.000	
22	02			TEXTIL, VESTUARIO Y CALZADO	2.000.000	
22	04			MATERIALES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	1.500.000	
22	05			SERVICIOS BASICOS	2.600.000	
22	08			SERVICIOS GENERALES	7.000.000	
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.500.000	
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.000.000	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	1.000.000	
26	01			DEVOLUCIONES	1.000.000	
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.000.000	
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	2.000.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSION	15.000.000	
31	02			PROYECTOS	15.000.000	
31	02	004		Obras Civiles	15.000.000	
31	02	004	003	Construcción Nichos	15.000.000	
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	65.073.702	0

Analizada cada una de las partidas de la Modificación Presupuestaria N° 1 del Cementerio, correspondiente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2012, la Comisión sugiere al Honorable Concejo Municipal su aprobación.

Se da término a la reunión siendo las 19:10 horas.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME PEÑA VÁSQUEZ
CONCEJAL
PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Votación:

Sr. Peña: Apruebo

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Se aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria N° 1 del Cementerio, correspondiente a la Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2012, con los votos favorables del Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; Sr. Rivas; y el suscrito.

Señora Sonia Vásquez, se le agradece.

4) Punto de la Tabla
Información sobre el Día Internacional de la Mujer.

ALCALDE: Señora Paola Peña V., Directora de Dideco, por favor.

SRA. PEÑA – DIRECTORA DE DIDECO: Buenas tardes señores Concejales; me ha tocado hoy día informar sobre las Actividades Municipales que se llevarán a cabo con motivo de la Celebración del Día Internacional de la Mujer año 2012.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Actividades Municipales
Celebración Día Internacional de la Mujer
Informe Consejo Municipal 07.03.2012

Viernes 09 de marzo de 2012 ✓

Ceremonia Oficial, Salón de Consejo Municipal, a las 19:00 hrs.

Actividad de índole protocolar, mediante la cual la Municipalidad junto a la Unión Comunal de Mujeres, conmemoran el Día Internacional de la Mujer, año 2012. En la ocasión se entregará un reconocimiento mujeres destacadas.

Sábado 10 de marzo de 2012 ✓

Presentación Dúo musical Los Vásquez, Estadio Municipal, a partir de las 18:00 hrs.

Actividad de índole recreativa, entrada gratuita y abierto a toda la comunidad de Chiguayante. Las ubicaciones serán Cancha y Graderías, no se dispondrá de ubicaciones preferenciales. Se contará con la presentación de la Banda Tropical "La Octava", agrupación musical de la comuna.

Lunes 12 de marzo de 2012 ✓

La Orquesta en Viaje, difusión 2012, Frontis Municipalidad de Chiguayante, 19:00 hrs.

Actividad cultural en la cual se presentará la Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción con la presentación "Ensamble de cuerdas y percusión, bajo la dirección de Jeff Parker (EE.UU.)

Viernes 16 de marzo de 2012 ✓

"Un Canto a Violeta", Avenida Los Héroes, a las 19:00 hrs. ✓

Actividad artístico-cultural, en la cual se presentaran distintos solistas o grupos interpretando temas de la canta autora nacional. Contempla finalizar con el Conjunto Sol y Lluvia. ✓


Paola Peña Valenzuela
Directora de Desarrollo Comunitario

Es cuanto puedo informar.

ALCALDE: ¿Alguna pregunta?
Por favor.

SRA. PEÑA – DIRECTORA DE DIDECO: Tengo entendido que se hizo entrega a cada uno de la minuta.

ALCALDE: Por favor, señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Directora, es interesante el programa, y los nombres que aparecen mencionados acá yo creo que todos los conocemos, excepto el que habla y me disculpa la ignorancia, pero el Dúo Musical Los Vásquez, ¿quiénes son?

SRA. PEÑA – DIRECTORA DE DIDECO: Es un grupo muy actual, parecido a los Charros de Lumaco, que toca música ranchera con pop y están muy en boga entre el 2011 y 2012.

SR. JELVES – CONCEJAL: El que no está actual es este Concejal, porque no los conoce.

SRA. PEÑA – DIRECTORA DE DIDECO: Lo que pasa es que no es el tipo de música que uno acostumbra a escuchar, pero está en las radios sonando mucho.

SR. JELVES – CONCEJAL: ¡Muchas gracias!

ALCALDE: La verdad es que he preguntado, porque no los conozco mucho.

¿Está todo claro, no hay otra pregunta?

Por favor, se le agradece señora Paola

Yo creo que el Día Internacional de la Mujer se celebra en un momento político bastante complejo. Y digo bastante complejo, porque todos hemos seguido, creo, los trajines de Dirigentes Estudiantiles, de Colegios de Profesores y otras organizaciones, los problemas de un verdadero movimiento popular de Aysén y que abarca todos los sectores, y es como si iniciáramos un año con cierta inquietud nacional para enfrentar un año difícil y de grandes convocatorias sociales por sus reivindicaciones. Esperamos que todo esto sea dentro de un clima lo más ejemplar posible. En un año que será muy movido por las elecciones municipales; y por otro lado, porque estamos viviendo un momento económico de la población bastante traumatizante, de acuerdo a lo que uno nota en las conversaciones con dirigentes de organizaciones sociales, uno ve que pese a la disminución de la cesantía, la verdad es que la gente no siente mucho que sea una verdadera disminución del trabajo, porque son trabajos secundarios, que no le permite una gran estabilidad. Y cuando ingresan los hijos a los colegios, los gastos son bastantes mayores que en los otros meses. Por otro lado, nosotros tuvimos los primeros problemas del inicio a clases con los tacos por accidentes dentro de estos días que debemos de considerar. No es poco decir, en el cual una camioneta quedó incrustada en un poste y frente a la Estación, y un camión chocó con un bus allá en Lonco, creando un atochamiento de dos horas.

Entonces, todo parece indicar que vamos a tener momentos muy críticos durante este año, y esperamos que el invierno sea piadoso con nosotros, porque después del terremoto no sabemos los comportamientos que vamos a tener en el camino, por los derrumbes usuales que hemos tenido, y por otro lado, porque la Costanera de verdad recién se finiquita en estos días la licitación del Estudio de Ingeniería de Detalles, que de acuerdo a lo que aparece en la información oficial, son trescientos y tantos días, es decir, un año, y es para resolver un problema muy parcial. Entonces, no lleva mucho optimismo, aunque sí la

solución parcial y el estudio co-ayude, a que el año que viene puedan aumentar los apoyos económicos para realmente hablar en serio de un trabajo de la Costanera, de los dos espacios que completarán la Costanera, porque el anuncio ahora sería una calzada y no las dos, si no que una calzada para salir de Pascual Binimellis hasta la calle Manuel Rodríguez, poco antes de Villa La Ribera.

Y lo otro, que nosotros también tenemos que ver en este comienzo de año, ya que hoy día tuve una reunión con gente del Ministerio de la Vivienda con respecto a las Aldeas, ya que se ve que se van a agudizar los problemas de salud de la gente, porque habiendo avanzado en los estudios, el subsidio, en más del noventa por ciento, y con proyectos que están iniciados, se ve bastante difícil que estos proyectos cristalicen antes del invierno, entonces hay que decir la realidad como es y no cómo es posible que sea. Lo otro que conversábamos hoy día, que con la Población Villa Futuro es obligatorio que el Ministerio de la Vivienda provoque la desratización, la vigilancia y la demolición de lo que queda de las casas en Villa Futuro, con la excepción de las cien y tantas que no han sido expropiadas, y pese a sus gestiones realizadas, ellos aspiran a lo que dijo el señor Piñera, nuestro presidente, que aquellos que no se fueran del lugar se les reconstruirá sus casas en el mismo sitio y que serían naturalmente mejores que las que quedaron averiadas en el terremoto. Y siguen quedando gente en las Aldeas mientras se resuelve el problema de la solución. En todo lo demás para iniciar el año escolar estamos bien, ha sido reparado, ha sido reconstruido y se siguen desarrollando las inversiones para tener un cometido educacional mayor.

La matrícula, si bien es cierto bajó unos puntos, no es tan pesado como en el caso de otras comunas en el cual están en una situación muy desventajosa.

En salud, naturalmente que tenemos problemas, pero es fruto de un problema de desarrollo de crecimiento por decirlo mejor, porque de acuerdo a lo que dice CASEN, aquí en Chiguayante ya viven 123.000 personas, y que en los próximos veinte años llegaremos más o menos a 160.000 personas.

¿Por qué quiero puntualizar esto? Porque tengo que darles la perspectiva del año, y que es indispensable que nosotros logremos una unanimidad de Chiguayante para exigir que se le dé otro trato a los grandes proyectos de Chiguayante. Y al decir otro trato tiene que ver con vialidad, tiene que ver con la evacuación de aguas lluvias y defensas fluviales, y tiene que ver que aquí se quebró la columna vertebral de los trabajadores industriales, como es el caso de Tavex, de Masisa y de Schaub. Entonces, tenemos una población desocupada, que si bien es cierto ha encontrado trabajos temporales, no significa que le dé garantías para trabajar durante todo el año; y por lo tanto, abrir las posibilidades de inversión a los proyectos que alcanzaban, y lo dije anteriormente, a una cantidad de once mil millones para un sector medio y un medio un poco alto, significa que la atracción está en tener una vialidad expedita, esa es la mejor carta, porque no basta tener los proyectos y construir, ni el crecimiento de la población. La verdad es que hay que abrir el entusiasmo por venirse a vivir a Chiguayante y adquirir esas viviendas, para que salgan nuevos proyectos y que den más trabajo a la gente de Chiguayante, que se abran nuevos negocios y que den más trabajo a Chiguayante.

Entonces, nuestra orientación tiene que ir a la producción, al trabajo, a una mística mayor de trabajar juntos en este momento por los problemas más sentidos y más concretos de la población.

Debo decir además de esos proyectos, están los otros proyectos, que es la construcción sobre todo del sector Manquimávida, donde hay distintos proyectos que se están ejecutando.

Pero quisiera decir también, que se abre un desarrollo inmobiliario en el futuro, para unos diez años seguramente, que realmente nos hará cambiar el rostro ahora de ciudad, no el rostro de ayer de barrio a ciudad, sino que el rostro de ciudad más poblada y tal vez con nuevas dificultades, pero que requieren nuevos sueños para dar la calidad de vida que hoy día tenemos y no bajarla.

Por ejemplo les quiero decir, que las quince hectáreas de la ex Tavex, o ex Machasa, o ex Caupolicán, significa una inversión en los próximos diez años entre ciento veinte a ciento setenta millones de dólares, no estamos hablando entonces de cualquier proyecto. Y si estamos hablando de que serán viviendas, que van a cambiar realmente la faz del Barrio Cívico de Chiguayante, pero no serán viviendas sociales, creo yo, por la ubicación que

tienen, por el lugar, por la tranquilidad del sector y por una serie de valores, pero eso significa hablar de 1.600 UF, 2.000 UF, 3.000 UF, o que sé yo, pero con los estacionamientos debidos, con la conectividad vial bien estudiada, ¡qué trabajo más maravilloso va a tener el Concejo y el Alcalde que sea elegido por la población! Porque realmente significa esto un cambio extraordinario del punto de vista del paisaje urbano, más las soluciones habitacionales en el sector más al sur.

Y sin hablar mucho entonces, de que se abrirá paso también a los proyectos en las 300 hectáreas que queremos rellenar, pero es otra marca.

Entonces durante este año, yo les llamo a los Señores Concejales, a tener bien claro los problemas que tenemos que trabajar en conjunto con toda la población, ojalá unánime, Avenida Costanera, ojalá unánime terminar con defensas fluviales y evacuación de aguas lluvias, unánime en abrir paso a estos grandes proyectos para que haya trabajo, mejorar la educación y provocar una cercanía mayor de la salud a la población, porque el hecho que la gente diga “que aquí se vive mejor con menos taco y con más seguridad”, estaríamos contribuyendo y ayudando a este desarrollo que yo pre-anuncio o de tal manera de abrir en la primera sesión del mes de Marzo al Concejo, a que realmente vamos juntando antecedentes, sueños e ideas, de tal manera de ser un aporte todos en una sola dirección, y ojalá pueda Chiguayante ser lo que todos queremos que sea, una ciudad donde cada día haya más trabajo, más educación, una ciudad más culta y más segura.

Yo quiero terminar con las siguientes palabras, yo no deseo tener un Aysén en Chiguayante, admiro lo que ha hecho la población para superar la situación que vive, pero no la deseo para Chiguayante. Y tampoco deseo la forma en la búsqueda de esa solución, yo creo que la búsqueda de la solución es con más conocimiento, más estudio, más sensatez, y por qué no decirlo, con una política más sana, ya que yo vi que todo el país intentaba influir en algo que no conoce tan bien, y de nuevo sentí un poco lejos a las fuerzas políticas de un movimiento social tan integrado, porque vi gente del partido nacional, vi gente de la UDI, presidiendo a un socialista, a los demócrata cristianos, en fin, se vio que era un sentimiento colectivo. En ese sentido, es el mismo sentimiento para hacer nosotros nuestras defensas e intereses, pero además con el mismo espíritu, pero en forma ordenada y obtener los resultados sin tanto sacrificio como los está teniendo Aysén.

El Día Internacional de la Mujer me parece un buen programa señora Paola, y que sea realmente simbolizado en el homenaje a Violeta Parra. Creo que estamos todos contentos que así sea y con la participación de los conjuntos folclóricos y participación de la gente, ojalá tenga una gran convocatoria.

Me parece que instalar aquí en Chiguayante y aquí en este sector la actuación de la Orquesta Sinfónica de Concepción, tenemos que buscar muchas formas de que la gente venga, y enseguida la presentación de Los Vásquez.

Yo creo que todo esto está dentro de un marco, en el cual no será necesario repetir mucho, de que aquí en Chiguayante hay que desarrollar un movimiento que incorpore cada día más a las mujeres, no solamente al trabajo público y político, al trabajo organizacional, pero sobre todo a la preparación profesional y a preocuparse que junto con nosotros reformule el asunto de la educación, de tal manera que las mujeres o las familias puedan ir a trabajar de Concepción a Penco, estando seguro que sus hijos tienen seguridad en el lugar que estudian, porque hemos sido capaces de dar los pasos convenientes.

Con respecto a salud es bastante complicado, porque el presupuesto que tenemos lo tenemos exclusivamente para una cantidad de población y no para el crecimiento de la población.

Entonces, tenemos que armarnos de mucha paciencia y estar revisando todos los días para poder lograr llegar a Diciembre casi siempre con nuestros presupuestos equilibrados, de tal manera que podamos decirle a Chiguayante “mire, éste Concejo que se va y los que se quedan han cumplido el rol por el cual fue elegido”. Digo esto en la primera reunión, pidiendo el apoyo a todos para trabajar en esta dirección, nada más que eso, y que participemos todos y celebremos el Día de la Mujer.

Ofrezco la palabra.

5) Punto de la Tabla Incidentes.

ALCALDE: Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Alcalde, vuelvo a señalar en relación con lo que usted indica, que me parece un buen programa, elaborado por la Directora de Desarrollo Comunitario, y reitero lo mismo que siempre he reiterado, una buena información a la población hace que cualquier programa que se desarrolle en la comuna resulte en éxito. De tal forma que hago hincapié en aquello, para ver formas de que toda la gente se entere, y quizás los caminos que hemos desarrollado anteriormente como formas de información ampliarlos. A mí me llama mucho la atención y me gusta el tema del perifoneo local, que hace que la gente se entere en sus casas acerca de lo que está aconteciendo en la comuna. Lo siguiente tiene que ver con, se acaba de ir la Directora de Finanzas, pero quería felicitarle, toda vez que de nuevo el Concejal que habla tuvo un grado de inconveniente en el Banco ServiEstado de Chacabuco, en Concepción, para cambiar un documento bancario, y entiendo que no solamente afectó a este Concejal, sino a otros funcionarios de éste Municipio, cuestión que no ocurre por primera vez, sino que ha ocurrido en dos o tres oportunidades. Entiendo que en la anterior oportunidad también la Directora de Finanzas elevó una queja al Banco del Estado, señalando, por decir lo menos, negligencia de parte ni siquiera de todo el personal, más bien de la persona que está a cargo de ServiEstado Chacabuco. Hoy era una damita muy joven, y quiero entender que por su inexperiencia no fue capaz de resolver un tema que dice relación con las firmas que avalan el documento. Entiendo que éste Municipio tiene reconocidas en el Banco del Estado al menos cinco o seis firmas, precisamente para no tener problemas cuando alguno de los funcionarios titulares no están, pero al parecer el Banco del Estado no ha hecho llegar la información correspondiente a ServiEstado, y se produce cada cierto tiempo alguna incomodidad o alguna situación incómoda para uno que es cliente en estos tipos de casos, y hay cero resolución y hay cero interés por resolverlo, que es lo peor.

Pero mi intención era destacar la premura con que actuó la Jefa de Finanzas, ya que me hizo llegar al ingreso de ésta Sesión, una nota en la que ella informa a Banco del Estado acerca de lo que está ocurriendo y pide se tomen las medidas pertinentes para el caso. Así que quiero aclararlo y felicitar a la Directora en ausencia, ya que no está.

Y lo tercero y último Alcalde, es un tema que tiene que ver con consultas que ha hecho la comunidad cercana y que reside en calle Chiguay, Villa El Morro fundamentalmente, y calle Brasil. Lo iba a realizar por escrito en verdad, pero en ese caso se ve la obligatoriedad el Jefe Directo o a quién le corresponde hacerme llegar una nota por escrito, y yo preferiría Alcalde, que usted oficiase, en este caso creo al Director de Secplan, para que nos informe y que todo el Concejo sepa, acerca de los trabajos en el SAPU de Chiguay, ¿cuál es el grado de desarrollo que se tiene en este minuto? Porque usted también señaló hace poco rato, se nos viene el invierno y es por todos sabidos que el lugar que se está utilizando como Servicio de Urgencia en este instante no cumple con todos los requisitos que el servicio requiere, con todas las comodidades que los pacientes que ahí llegan necesitan.

Y el otro trabajo que al parecer está inconcluso, algo pasó con la empresa que estaba realizando allí las tareas y dice relación con la multicancha, los aparatos de gimnasia y juegos, que están precisamente frente al Consultorio de Chiguay. Ahí está aconteciendo algo que las mismas vecinas de Villa El Morro no entienden, me decían que abrieron las rejas, toda vez que no hay gente trabajando desde hace algunas semanas y se robaron y están sacando el material que ahí quedó depositado, la arena y el chancado. De hecho yo fui ahora, y me parece bien que lo estén haciendo, en todo caso los elementos y los juegos están siendo usados por la comunidad, sin que ésta haya sido abierto todavía a ella, pero fundamentalmente el retiro de parte de personas que seguramente requieren el material pero que no les pertenece y que la empresa lo tiene sin ningún cuidador ahí.

Insisto, sería bueno Alcalde que se nos informase, para que el Concejo supiese que está ocurriendo en estos dos lugares.

ALCALDE: ¡Muchísimas gracias!

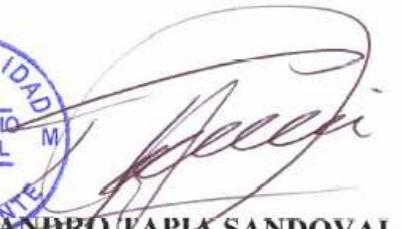
Una sola información: La empresa no fue capaz de ponerle término a las obras, y por lo tanto se está haciendo la gestión para que esas sean terminadas y de acuerdo a las normas legales que corresponden.

No es el primer caso ahí en ese lugar, me parece que hay dos casos consecutivos, en el cual los que estaban encargados de construir, bueno, han dejado abandonado los trabajos; pero

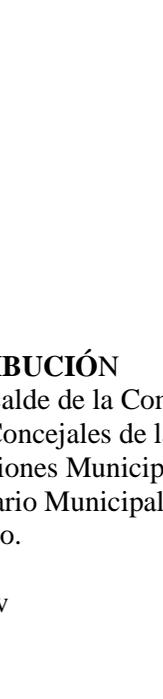
eso como información solamente.
Señor Jelves, ¡muchas gracias!
Ofrezco la palabra.

No teniendo otro punto que tratar, siendo las 19:40 horas, se levanta la Sesión.

¡Muchas gracias Señores Concejales!




BISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL




TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo.

LTS/rmv

